

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “JORGE JARAMILLO E HIJOS OROCENTRO C.LTDA.” CORRESPONDIENTE AL 29 DE MARZO DEL 2019.

En la República del Ecuador, provincia del Oro, cantón Zaruma, a los veintinueve días del mes de marzo del 2019, siendo las 16H00 horas, se reúnen en las oficinas de **“JORGE JARAMILLO E HIJOS OROCENTRO C.LTDA.”**, Ubicadas en la calle Alonso de Mercadillo barrio la Y referencia Comercial Orocentro, los siguiente socios de **“JORGE JARAMILLO E HIJOS OROCENTRO C.LTDA.”**, **1.- Alvarado Lituma Mayra Lorena**, propietaria de (560,00) quinientos sesenta participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 70% del capital social) **2.- Jaramillo Sánchez Christian Paul**, propietario de (140,00) ciento cuarenta participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 10% del capital social) **3.- Jaramillo Sánchez Jorge Oswaldo**, propietario de (140,00) ciento cuarenta participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 10% del capital social) y **4.- Jaramillo Sánchez Mayela Analiz**, propietaria de (140,00) ciento cuarenta participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 10% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 3.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

Preside la Junta Universal de socios el Sr. Jaramillo Sánchez Christian Paul, en calidad de presidente de la compañía, actúa como secretaria la socia Sra. Alvarado Lituma Mayra Lorena en calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido el presidente dispone que la secretaria de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quorum legal correspondiente, se declara instalada la sesión.

El presidente dispone que se de lectura al orden del día por la secretaria, la secretaria da lectura del orden dial día y se procede a tratar el:

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Toma la palabra la Sra. Álvaro Lituma Mayra Lorena, en calidad de

Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general. conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO; Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018**, En este punto toma la palabra el Ing. Rigoberto Mingo Morocho, Contador de la Compañía, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en los Estados Financieros del ejercicio económico del dos mil dieciocho, cuyos resultados son los que se detallan: **ACTIVO** \$ 513.317,59; **PASIVO** \$ 485.293,74; **PATRIMONIO** \$ 28.023,85; **INGRESOS** \$ 1'188.094,91; **COSTOS Y GASTOS** \$ 1'166.142,99;obteniendo una **UTILIDAD** \$ 21.951,92

Luego de análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados el ejercicio 2018, se resuelve aprobar los balances del ejercicio económico del 2018.

TERCER PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018:

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2018, después de participación a trabajadores, impuesto a la renta, solventan y suscriben registrar la utilidad en la cuenta Resultados Acumulados.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de los cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 17h30 pm.



Sr. Jaramillo Sánchez Christian Paul
SOCIO-PRESIDENTE



Ing. Alvarado Lituma Mayra Lorena
SOCIA-GERENTE-SECRETARIA



Sr. Jaramillo Sánchez Jorge Oswaldo
SOCIO



Srta. Jaramillo Sánchez Mayela Anais
SOCIA